

06 de abril de 2017

Febrero de 2017

Delimitación de responsabilidad

La información contable proporcionada en esta publicación, surge de la declaración de las autoridades de cada una de las instituciones de intermediación financiera al Banco Central del Uruguay bajo su responsabilidad exclusiva y no implican el visado o certificación de la misma por la Superintendencia de Servicios Financieros.

----- oOOOo -----

Comentarios del 06/04/2017

Se modifican los indicadores económicos-financieros I.4. a 1.8. (Anexo 4) de Fucerep, los publicados anteriormente correspondían al mes de Enero 2017. La institución registró al 28/02/2017 una relación de solvencia de 0,99 respecto a la Responsabilidad Patrimonial Neta Mínima.

Comentarios del 03/04/2017

Se incorporan los Estados Contables de las Empresas de Servicios Financieros.

Comentarios del 17/03/2017

Se modifica la información de Provincia Casa Financiera por presentar errores al contabilizar en sus Estados Contables ajuste por inflación, la Circular N° 2.268 estableció la derogación del artículo 512 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero a partir del 1 de enero de 2017.

Comentarios del 16/03/2017

Se incorpora la siguiente información:

- BHU: Estructura de Depósitos y Obligaciones



- BHU: Responsabilidad Patrimonial
- HSBC: Responsabilidad Patrimonial

Comentarios del 14/03/2017

No se dispone por el momento de información completa requerida normativamente por este BCU de:

- BHU: Estructura de Depósitos y Obligaciones
- BHU: Responsabilidad Patrimonial
- HSBC: Responsabilidad Patrimonial

Las Empresas de Servicios Financieros tienen mayores plazos para presentar información.